



Expediente: 42/24

Carátula: BARROS LUCIA NICOLE C/ BURELA APARICIO DIEGO IVAN S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **18/03/2024 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - APARICIO, ELIZABETH BEATRIZ-REQUERIDO 90000000000 - BURELA APARICIO, DIEGO IVAN-REQUERIDO 30716271648835 - BARROS, LUCIA NICOLE-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 42/24



H20101419096

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BARROS LUCIA NICOLE c/ BURELA APARICIO DIEGO IVAN s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 42/24

Concepción, 15 de marzo de 2024. I- Agréguese y téngase presente formulario de mediación FM1 en cumplimiento con el punto II del proveído de fecha 08/02/2024. II- Atento lo normado en art. 8 Ley 7.844, procédase al sorteo de un Mediador/a del Libro de Mediadores de la Corte Suprema de Justicia para el LEGAJO N° 42/24 del Centro de Mediación Judicial. III- Fecho notifíquese al Mediador/a sorteado a fin de que en el plazo de 3 días de notificado concurra a asumir el cargo. IV-Conforme lo normado por el art. 9 de la ley 7.844, téngase presente que la parte requirente actúa con asistencia letrada del Ministerio Pupilar y de la Defensa. V- Notifíquese. -NT

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.